EL JEFE OFICINA CONSEJERÍA DISTRITAL DE COMUNICACIONES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES) DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE CÓDIGO No. 4140000-726-2025

CERTIFICA QUE:

Que (el/la) FENIX MEDIA GROUP SAS, identificado con NIT No. 830081460, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE SUMINISTRO No. 4140000-726-2025, cumplió a satisfacción con las obligaciones derivadas del mismo, durante el periodo comprendido entre el 27 de noviembre de 2025 y el 28 de febrero de 2026. Cta. Bco. 1580. Teniendo en cuenta que:

CONSIDERACIONES RESPECTO AL CUMPLIMIENTO	INDICAR S/N E INCLUYA SI ES NECESARIO LA JUSTIFICACIÓN
El(la) contratista a la fecha viene cumpliendo a satisfacción el objeto del contrato.	SI .
Que el supervisor del contrato certifica al Ordenador del Gasto, que las obligaciones contractuales vienen siendo ejecutadas de conformidad con lo pactado y en su totalidad a la fecha de corte del informe, con oportunidad y diligencia.	SI .
Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones contractuales y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados entre las partes, los cuales fueron cargados y revisados oportunamente en las plataformas de SECOP 1 o SECOP 2 según sea el caso.	SI .
Que el (la) contratista a la fecha viene cumpliendo durante la ejecución del contrato y corte del periodo, con el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales o la certificación emitida por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal de la firma donde indica que la precitada persona jurídica se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, etc., de conformidad con las normas legales vigentes.	SI .
Que su ejecución presupuestal ha obedecido a los pagos y desembolsos pactados contractualmente y las modificaciones si a ello hubiere lugar.	SI .

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de ciento cuarenta y cinco millones doscientos cincuenta y seis mil ochocientos veintidos pesos m/cte. ($145,256,822.00), tal como lo estipula la cláusula . del contrato: Valor y Forma de Pago, de conformidad con la(s) factura(s) NO. FMG 914 del 06-02-2026, 916 y Nota crédito 2 17 del 11-02-2026, 918 y 917 del 3 de marzo de 2026.

El valor se debe afectar de la siguiente manera:

R.P./RES.	Rubro Presupuestal	Plan cuentas - Fuente financiación - PEP	Valor a Pagar
1085 RES	O2301174599202402350602O-8116 - FORTALECIMIENTO DE LA COMUNICACIÓN PÚBLICA PARA QUE LA CIUDADANÍA CONOZCA LAS ACCIONES, PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE ADELANTA LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL EN BOGOTÁ D.C	O2320201003023262002-Carteles y avisos Fuente: 1-100-F001 PEP: PM/0104/0106/45990200235	25,981,478
2163 RES	O2301174599202402350602O-8116 - FORTALECIMIENTO DE LA COMUNICACIÓN PÚBLICA PARA QUE LA CIUDADANÍA CONOZCA LAS ACCIONES, PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE ADELANTA LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL EN BOGOTÁ D.C	O2320201003023262002-Carteles y avisos Fuente: 1-100-F001 PEP: PM/0104/0106/45990200235	119,275,344

Centros de Costo

RP/RES	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
1085	O2301174599202402350602O	8116 - FORTALECIMIENTO DE LA COMUNICACIÓN PÚBL	OFICINA CONSEJERÍA DISTRITAL DE COMUNICACIONES	25,981,478
2163	O2301174599202402350602O	8116 - FORTALECIMIENTO DE LA COMUNICACIÓN PÚBL	OFICINA CONSEJERÍA DISTRITAL DE COMUNICACIONES	119,275,344

Descripción: cumplió a satisfacción el suministro de piezas gráficas de pequeño, mediano y gran formato, así como de elementos de identificación institucional requeridos por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, para la realización de las acciones de comunicación institucional.

Nota: CON ENTRADA AL ALMACEN

El pago se debe abonar a la cuenta bancaria asociada al contrato o convenio celebrado.

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C., a los 12 días del mes de marzo de 2026.

EL JEFE OFICINA CONSEJERÍA DISTRITAL DE COMUNICACIONES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES) DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE CÓDIGO No. 4140000-726-2025

CESAR AUGUSTO CASTRO RODRIGUEZ
Jefe Oficina Consejería Distrital De Comunicaciones

Solicitud No: 1863